



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

ANEXO A

Criterios Editoriales para Libros de Cátedra

La calidad de las publicaciones de una institución académica, no sólo está en función del esfuerzo de los autores, sino también del proceso editorial de evaluación y validación de la obra terminada. El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa en un esfuerzo por promover la producción editorial que cumpla los criterios de calidad y pertinencia a su quehacer docente, apuesta por promover estos productos académicos que reconozcan el quehacer educativo de sus profesores, donde un elemento importante son los lineamientos a los que debe estar sujeto todo proceso editorial en cuanto a la presentación de obras. De tal forma que se otorgue certidumbre tanto a los autores como a los dictaminadores, participantes de este proceso.

El presente documento contiene los lineamientos de forma que deben cubrir las obras sometidas para su edición, aplicables para cualquier trabajo que solicite su publicación como Libro de Cátedra.

1. Aspectos generales

- a. Es muy importante que cuando el o los autores entreguen sus obras, estén seguros de que se trata de la versión definitiva, pues no se admitirán cambios, exceptuando los que se requieran como resultado de un dictamen **Aprobado bajo condición**.
- b. Los originales deben ser entregados en versión electrónica en MS-Word, escritos de la siguiente forma: márgenes superior e inferior 2.5 centímetros e izquierdo y derecho 3 centímetros; 1.5 de interlínea; letra arial de 12 puntos. Sin doble espacio entre párrafos.
- c. Todas las hojas deberán estar numeradas al margen inferior derecho.
- d. No deberán utilizarse abreviaturas, salvo en dos casos: cuando el trabajo lo requiera y contenga una sección de abreviaturas específica, o en el caso de las abreviaturas convencionales.
- e. En caso de trabajos que contengan citas o transcripciones, éstas deberán ajustarse a la notación APA.

2. Captura de la obra

- a. Las obras deben estar capturadas en el procesador de textos MS-Word.
- b. Los apartados, capítulos y anexos, deben integrarse en archivos individuales y estar contenidos en una carpeta comprimida en ZIP, nombrada con el título pretendido de la obra.
p.e. Carpeta ZIP: *Higiene y seguridad industrial (libro)*
Introducción.docx
Cap_1.docx
Cap_2.docx
Referencias.docx
Apéndice_A.docx
- c. Las palabras en otro idioma irán en itálicas o cursivas, además NO deberán utilizarse mayúsculas para destacar o enfatizar alguna palabra; para ese fin, también deberán usarse itálicas o cursivas.
- d. Los párrafos deben tener sangría en la primera línea, a excepción de aquéllos ubicados después de un título, subtítulo o posterior a una enumeración. La sangría debe ser de 1 centímetro.
- e. No deben dejarse líneas en blanco entre los párrafos.
- f. No dividir las palabras con guiones, sino la justificación automática del procesador de palabras.





- g. Los cuadros, esquemas, diagramas, tablas y gráficas, deberán ir colocados en el lugar exacto que les corresponde; con una resolución adecuada y ser originales del autor.
- 3. Notas al pie de página
 - a. Las notas deberán presentarse al pie de página, escritas en interlineado simple, en letra arial 10 puntos.
 - b. Las notas no deberán utilizarse para incluir referencias completas.
- 4. Citas y referencias
 - a. La obra deberá respetar el formato de cita y referencia APA, cuando son necesarias.
 - b. Las referencias bibliográficas deberán concentrarse al final del libro, en cuidado de la calidad se valorará la calidad de las fuentes de información indicadas, por lo que se le recomienda cuidar meticulosamente este aspecto.
 - c. En caso de fuentes electrónicas, el autor deberá eliminar el hipervínculo de las URL incluidas en las referencias.
- 5. Gramática y ortografía
 - a. En todo caso, la obra deberá redactarse en sentido impersonal, bajo estricto uso de los términos técnicos de cada disciplina.
 - b. Debe tener especial cuidado en la aplicación de las reglas ortográficas del idioma español, así como la fluidez y claridad de la obra.
- 6. De la estructura
 - a. Deben presentarse obras en versiones **completas**.
 - b. El orden en el que deberán presentarse las partes que integran el libro (si aplican todas) es el siguiente: carátula o portada, dedicatoria, contenido, presentación, prólogo, prefacio, glosario, abreviaturas, medida, introducción, capítulos, conclusiones, apéndices o anexos y bibliografía.
 - c. Deberá incluirse también un resumen de libro de extensión aproximada de media cuartilla (120 palabras) y una síntesis curricular de o los autores, en la que se indique preferentemente, el grado académico máximo y la institución que otorga, la adscripción académica actual y las cinco publicaciones más recientes o relevantes que han realizado.
- 7. Orden de encabezados y capitulares
 - a. El número del capítulo deberá señalarse con tipo capital, negrita, centrado, sin punto final y letra arial 14.
 - b. El título de capítulo irá en mayúsculas, centrado, negrita, sin punto final y en letra arial 16.
 - c. Los títulos de los apartados en primer nivel, irán en negritas, alineados a la izquierda, sin punto final y en letra arial 15.
 - d. Los subtítulos de los apartados en segundo nivel, se indicarán en negritas, alineados a la izquierda, sin punto final y en letra arial 13.
 - e. Los incisos representarán el tercer nivel, se indicarán en negritas, cursiva, alineados a la izquierda, sin punto final y en letra arial 12.
 - f. Los pies de figuras y encabezados de tablas, se rotularán centrados, en letra arial 10, sin punto final, numerados indicando el capítulo y un número serial independiente, p.e. Figura 4-2. Esta es una figura ó Tabla 5-1. Esta es una tabla.

Información de Contacto

editorial.itsx@xalapa.tecnm.mx

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

Casa Editorial

Tel: +52 2281650525, ext. 114



Sección 5ª Reserva Territorial s/n col. Santa Bárbara, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P.

91096 Tel. 165 0525

Ext. 114 y 147, e-mail: posgrado.investigacion@itsx.edu.mx.



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA